



El Bosque, 11 de mayo de 2026

AVISO CONCURSO ABIERTO (GC.2026/008-1)

Se comunica que la Gerencia de Personas dará inicio al Proceso de Postulación al cargo de "ASESOR TÉCNICO" para desempeñarse en la Gerencia Comercial.

N° Vacantes: 01. Tipo de Contrato: Plazo Fijo, Código del Trabajo.
Lugar de Desempeño: Instalaciones de Cliente, Comuna de Cerrillos.

Función principal:

Asesorar a superiores de la organización en la definición, proposición y desarrollo de proyectos, planes, programas, políticas de mejora continua y de aeronavegabilidad relacionados con el material aéreo, de acuerdo a requerimientos de su Jefatura Directa.

Entre sus funciones específicas se cuentan:

- Asesorar en la gestión logística de los elementos entregados por proveedores y posterior entrega a embarcador Institucional.
- Utilizar las distintas aplicabilidades en el sistema Odyssey para control de los elementos.
- Efectuar las coordinaciones necesarias para envío de partes Rotables a los centros de reparación nacionales y extranjeros.
- Gestionar mediante los Programas Repair & Return para los envíos FMS o aquellos de contratos DCS del Sistema de Armas F-16
- Mantener la trazabilidad de las adquisiciones a través de la plataforma ILIAS (concepto EXTERNAL REQUEST).
- Mantener la trazabilidad de las solicitudes de reparación (SERVICE REQUEST) en los procesos FMS y DCS, para el Sistema de Armas F-16.
- Mantener la comunicación con los proveedores, Grupos de Abastecimiento de las Unidades y organismos involucrados en el tren logístico necesario para el sostenimiento del Sistema de Armas F-16.
- Despachar a las Unidades los elementos que se encuentren en condición servible y tramitar su documentación
- Tramitar la baja de los elementos que se encuentren en condición inservible en el almacén F-16.
- Realizar inventario físico v/s el Sistema Logístico Institucional de los elementos que se encuentran en el Grupo de Abastecimiento.
- Efectuar informes de la condición y estatus de los elementos que se encuentran en el Grupo de Abastecimiento, cuando se requiera.
- Generar programa de obsolescencia y reemplazo de equipos y materiales calibrables de los elementos que se encuentran en el Grupo de Abastecimiento.
- Gestionar novedades de equipos y repuestos que se detectan en programas de reparación y calibración FMS - DCS.
- Apoyar la recepción y gestionar las novedades de embarques de productos Químicos y Lubricantes FMS - DCS.
- Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de su jefatura directa.

Requisitos de Competencias:

- Orientación al Cliente
- Manejo y Uso de documentación normativa.
- Operación de software ofimática.
- Conocimiento del sistema de catalogación OTAN.
- Conocimiento del sistema FMS.

Requisitos Formales:

- Título de Técnico Nivel Superior en especialidad Aeronáutica
- Conocimiento y experiencia en administración de los Rubros de Abastecimiento.
- Conocimiento y experiencia como Inspector.
- Conocimiento y experiencia en procesos de aduana.
- Conocimiento acabado del Sistema Logístico ILIAS para la gestión logística en el Sistema de Armas F-16.
- Conocimiento y experiencia en Administración de Mantenimiento y Materiales.
- Conocimiento en la administración de las plataformas SCIP, AFSAC, HAYSTAK, FEDLOG.
- Conocimiento de la organización del Sistema de Órdenes Técnicas aplicables al material F16 (MIDAS).
- Conocimiento referente al proceso de catalogación de elementos, utilizando la terminología OTAN.
- Experiencia y conocimiento en el manejo y Gestión Logística para el sostenimiento continuo del Sistema de Armas F-16.

Requisitos Deseables:

Curso de Inspector de Mantenimiento.
Curso de capacitación en Plataforma ODYSSEY

Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a postulaciones@enaer.cl, indicando en el asunto: GC.2026/008-1. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 17 de mayo de 2026, a las 23:59 horas.

Para los postulantes internos de Enaer, se mantendrán sus condiciones laborales de la vigencia de sus contratos de trabajo, en caso que se adjudique el concurso.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Solo se tomará contacto con quienes cumplan con los requisitos formales señalados.

V° B°


RAÚL PONCE GUTIÉRREZ
GERENTE COMERCIAL


MARIO ELGUETA GONZÁLEZ
GERENTE DE PERSONAS

